

LA DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA EN LA CAUSALIDAD DE LA VIOLENCIA SOCIAL¹

René A. JIMÉNEZ ORNELAS²

SUMARIO: I. *Presentación*. II. *Objetivos*. III. *Propuesta nacional de un sistema de encuestas sobre victimización y percepción de la seguridad pública*. IV. *Algunos resultados relevantes*. V. *Conclusiones*. VI. *Bibliografía*.

I. PRESENTACIÓN

La sociodemografía de la violencia es uno de los caminos para profundizar en el conocimiento de la causalidad de las diversas manifestaciones de este fenómeno social. La pertinencia de su herramienta metodológica y sus diversos instrumentos de análisis, permiten transitar de lo individual a lo colectivo y viceversa; principalmente cuando se trata de desentrañar redes complejas de distintos hechos económicos, sociales, históricos, demográficos, psicológicos, etcétera, que han rechazado la exclusividad del espacio de la reflexión académica, pública y privada, para convertirse en un verdadero problema de salud y seguridad públicas.

1 Esta ponencia se presentó en la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México: Balance y Perspectivas de la Demografía Nacional ante el Nuevo Milenio. Asimismo, se contó con la colaboración de Marypaola Janett Maya López y Andrea Flores Amador, ambas investigadoras Asociadas al PIIVIOS/UNAM.

2 Coordinador del Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre Violencia Social en México (PIIVIOS/UNAM) e investigador del IIS-UNAM.

Con la finalidad de profundizar en el conocimiento de esta temática en la Universidad Nacional Autónoma de México, se creó en junio de 1996 el Proyecto de Investigación Interinstitucional Sobre Violencia Social en México (PIIVOS-UNAM), para atender la necesidad manifiesta en la sociedad mexicana de lograr un mejor entendimiento de los procesos que dan origen a la violencia social y generar propuestas de solución dado que la violencia es un problema que no sólo debe ser controlado sino también satisfactoriamente resuelto.

Dentro de los estudios que se han desarrollado en el PIIVOS-UNAM, destacan los relacionados con la mortalidad en el país y sus principales causas, en especial los que tienen origen en hechos violentos que van desde los trabajos específicos de la violencia intrafamiliar, violencia institucional, violencia étnica, etcétera. Sin embargo, dada la amplitud y complejidad del problema de la violencia, fue necesario desarrollar un importante esfuerzo interdisciplinario que permitiera ampliar los marcos teóricos, redefinir metodologías y seleccionar nuevos objetos de estudio. Así, se lograron avances significativos en el estudio de temas relacionados con los factores sociodemográficos de la violencia, específicamente en el campo de la mortalidad y la desigualdad social; también, se avanzó en la identificación de la nueva estructura de las causas de muerte, que dependen en buena medida, de los procesos y condiciones de bienestar regional; se ha detectado el incremento de la violencia urbana en sus múltiples manifestaciones: robo, homicidio, lesiones, secuestro, amenazas, violaciones, etcétera, asociadas con otros factores socioeconómicos que repercuten dentro de la estructura familiar, y que en muchos casos desembocan en hechos de violencia intrafamiliar.

En la actualidad, las causas violentas aparecen como un problema de seguridad pública si se considera la dimensión que ha adquirido la muerte por dichas causas. En nuestro país se presentan algunas conductas delictivas como son: la impunidad, el soborno, el crimen organizado y el vandalismo, que amenazan

la integridad individual y colectiva; es decir, la victimización de la violencia como producto de incertidumbre en la población, que es en lo cualitativo el resultado de la crisis económica, social, política y cultural del México de fin de milenio.

El concepto de violencia adquiere distintas interpretaciones según el área de conocimiento que se trate, desde la perspectiva jurídica la violencia se relaciona con transgresiones a la ley y los acontecimientos violentos se enmarcan dentro de hechos criminales. Para la salud pública, la violencia se define en relación con la agresión física que provocan intencionalmente daños capaces de producir secuelas temporales o permanentes e incluso llegar a la muerte.³

Lo cierto es que la violencia se registra desde el nacimiento de la humanidad (aparece en todo tipo de leyendas y mitologías que tratan de explicar el origen del mundo). Sin embargo, durante siglos no fue considerado un objeto de reflexión por los grandes filósofos occidentales; sólo hasta la segunda mitad del siglo XIX, el teórico y político social francés Georges Sorel se dedicó a estudiarla de manera específica.⁴

En las distintas concepciones, la violencia se asocia con agresiones físicas objetivas y también con acciones subjetivas, pero cualquiera que sea la manifestación de la violencia ésta no puede estar al margen del contexto social, de la causalidad, medios y fines en que se desarrolla. En este sentido, la definición que el derecho penal hace de la violencia sirve para ubicar este tipo de construcciones conceptuales, dentro de la diversidad de aspectos de la violencia.

Violencia es la fuerza que se usa en contra de alguno para obligarle a hacer lo que no quiere por medios a los que no puede resistir. No hay consentimiento en donde hay violencia y así es que la violencia ejercida

3 Arellano Alegría, Rocío, Aidé, *Indicadores sociodemográficos para el análisis de la delincuencia en seis ciudades de la República mexicana*, México, Facultad de Ciencias, UNAM, tesis, junio de 2000, p. 5.

4 Híjar, Martha, Lozano, Rafael e Híjar, Beatriz, "Violencia y salud pública", *¿Cómo Ves?*, México, año 2, núm. 17, 2000, p. 26.

en contra del que en su virtud contrae una obligación, es causa de nulidad o de rescisión de contrato, aunque se haya ejercido por un tercero que no ha tenido parte alguna en la utilidad. Puede ser cierto que a pesar de la violencia haya voluntad, pero no elige sino entre dos cosas igualmente contrarias a su voluntad y, por consiguiente, no presta un consentimiento que pueda producir una obligación. Hay verdadera violencia cuando es capaz de hacer impresión a una persona razonable inspirándole temor de exponer su persona o su fortuna, o las personas a quienes ama, a un mal grave y presente: bajo el concepto de que, para graduar el efecto de la violencia se ha de tomar en consideración la edad, el sexo y la condición de las personas, pues un anciano y una mujer se sobrecogen más fácilmente que el hombre que se halla en la fuerza de la edad; y el mal ha de ser presente, pues la amenaza de un mal futuro no causa violencia. Además de la nulidad del acto en que interviene la fuerza, incurre el forzador en varias penas según circunstancias.

Se debe destacar que las preocupaciones no paran en los aspectos jurídicos, sociales o psíquicos, sino que van desde inscribir a la violencia en sus aspectos “naturales” biológicos, hasta en sus representaciones institucionales. En el primer caso, se dice que un humano responde con los patrones típicos de agresividad de su especie frente a episodios agresivos de otros humanos, según algunos autores, debido a la capacidad de respuesta congénita agresiva en situaciones de conflicto, sin olvidar las causas de la conducta agresiva.⁵

Dentro de los trastornos del sistema nervioso o causantes de la agresividad se cuentan también los de tipo genético. El doctor Nicolini señala que se ha encontrado que individuos con ciertas alteraciones en los genes que regulan la acción en el cerebro de dos sustancias llamadas serotonina y dopamina presentan una acentuada agresividad, de esto se desprende la existencia de sujetos genéticamente predispuestos a observar comportamientos agresivos (sin olvidar las circunstancias y estímulos que propician este tipo de conductas), así pues para que se dé un brote de agresividad incontrolable suelen intervenir tres factores,

5 Macías García, Constantino, “¿Somos agresivos por naturaleza?”, *¿Cómo Ves?*, México, año 2, núm. 17, 2000, p. 20.

una patología mental, como la epilepsia, una alteración en los sistemas de neurotransmisión y un estímulo capaz de generar exaltamiento, y por ende desencadenando paroxismos que lleven a observar dicha agresividad.⁶

En un segundo grupo de reflexiones desde la psicología, por ejemplo, Janine Puget y Rene Kaes señalan que

la violencia es un mecanismo inherente al aparato psíquico al procurar deshacerse de aquello que lo perturba... la expulsión, la proyección y automutilación son mecanismos reconocidos en diferentes teorías psicoanalíticas en tanto modalidades primarias empleadas con el fin de una vivencia insoportable... pero ante todo se debe entender el fenómeno de la violencia como la violencia ejercida por el Estado como paradigma de la violencia social, puesto que aquellos encargados de proteger e imponer la ley son justamente quienes detentan un poder mortífero.⁷

Otras construcciones teóricas definen a la violencia como la manifestación de la agresión, del instinto de muerte, de la pulsión de una entidad diferente y la revisten tanto de Eros como de Tanatos.⁸ Algunos más la conceptualizan en términos de narcisismo o de mecanismos inherentes a la inermidad del infante y la consiguiente necesidad de recibir significantes de un Yo protésico (parental).⁹

Estos diversos campos de reflexión dimensionan las enormes dificultades que tiene el estudio de la violencia. Lo que podemos establecer es que la violencia social actual se nutre de factores históricos, demográficos, psicológicos, económicos, genéticos, sociales, entre otros, lo que lleva a considerar que el análisis de esta manifestación social debe profundizarse y delimitar los campos de estudio que se aborden.

6 Briseño, L. F. (comp.), *Salud y equidad: una mirada desde las ciencias sociales*, Río de Janeiro, Ed. Briseño-León, 2000, p. 14.

7 Janine Puget y Rene Kaes, *La institución y las instituciones*, Buenos Aires, Paidós, 1989.

8 Hacker, F., *Agresión*, Barcelona, Grijalbo, 1973.

9 May, R., *Fuentes de la violencia*, México, EMECE, 1974.

En resumen, es claro que la violencia social requiere de diversas investigaciones sobre su origen y su causalidad, no es terreno exclusivo de una sola disciplina, y no debe de circunscribirse a posiciones teóricas únicas y definidas, como teorías sociales o del área médica, de la genética, teoría de la transición demográfica, la epidemiológica, o a la aplicación de métodos con alto riesgo estadístico teórico, es decir, lejos de adecuar la realidad a las necesidades metodológicas de teorías y modelos con limitaciones históricas, culturales y de construcción conceptual, el análisis de los factores causales de la violencia debe considerar el carácter multidimensional de esta problemática, que involucre un trabajo conjunto a los especialistas de diversas áreas del conocimiento desde las ciencias sociales como la demografía, la geografía, la economía, la sociología, la criminología, la historia y la antropología, hasta las relacionadas con la salud como la medicina, la psicología y la psiquiatría, sin olvidar la incorporación de las nuevas metodologías e instrumentos de análisis cuantitativo y cualitativo, que ofrecen la aplicación de modelos matemáticos, la propia estadística, e inclusive la genética.

El estudio de la violencia actual también debe incorporar nuevos factores que van apareciendo o redescubriéndose. Entre estos factores, podemos referirnos a la problemática que genera la globalización económica a las sociedades, y que en lo inmediato ha fomentado el desarrollo del crimen organizado, caracterizado actualmente por la presencia de las bandas criminales nacionales e internacionales. En cuanto a la reaparición aguda de factores acumulados destaca en especial la impunidad y la corrupción en todas las capas sociales, que no es exclusiva de los países en vías de desarrollo o del Tercer Mundo, pues la droga o los autos robados en México, llegan sin grandes dificultades al mercado de los Estados Unidos, Europa, Rusia, Asia, África, etcétera. La corrupción forma parte indisoluble de las estrategias globales del crimen organizado y en muchos casos de las mismas estructuras financieras de un gran número de países del primer mundo, es decir, de los beneficiarios de los esfuerzos mundiales.

El tema de la violencia social y de algunas de sus manifestaciones como la delincuencia, la violencia intrafamiliar, la inseguridad, y otras problemáticas, han adquirido un alto grado de interés entre los diversos sectores de la sociedad. Sin embargo, la inexistencia de investigaciones que sustenten las características del fenómeno delictivo, su tendencia, así como sus análisis comparativos, imposibilitan las afirmaciones de carácter científico respecto al comportamiento del fenómeno, objeto de nuestro estudio. Además, a diferencia de otras épocas, los diversos medios de comunicación juegan un papel clave en la difusión de los eventos asociados con la violencia, y en la mayor parte de los casos pueden influir en la percepción del público receptor. Lo anterior muestra la prioridad que posee la realización de investigaciones sobre el tema, pues la investigación científica garantiza en mayor grado la objetividad de los resultados y el sustento de soluciones de largo plazo.

El estudio de la violencia en México posee un elemento común, la gran dificultad para desarrollar análisis de tipo cuantitativo y cualitativo. Uno de los principales impedimentos es la carencia de información confiable, pues es perfectamente conocido que este tipo de información presenta un gran subregistro o, en caso contrario, el acceso a ella es muy limitado. Así, la existencia de la fuente de información con base en la cual se desarrolla este trabajo, generará una perspectiva para la futura realización de instrumentos similares y optimizados, pues se trata de una alternativa viable para generar conocimientos imprescindibles que permitirán la planeación de estrategias tendentes a la transformación de la situación actual y propiciar así, un entorno favorable para el desarrollo físico, emocional e intelectual de nuestra sociedad. Para entender de manera integral este hecho social, es necesario avanzar no sólo en su cuantificación sino en su conceptualización a nivel regional y nacional.

Mucho se ha escrito sobre la mala calidad de la información, de la incapacidad o inconveniencia para las autoridades responsables de ello; pero poco se habla de las formas de explotación

de la información existente, de las aportaciones de los datos oficiales y de las herramientas que pueden ser implementadas para resarcir la carencia de información. Esta investigación presentará aportaciones sobre estos temas; quizá la perspectiva pueda parecer fría desde otros puntos de vista; sin embargo, en muchas ocasiones el análisis de los datos y su comparación entre ciudades o regiones pueden concientizar sobre la gravedad real que está adquiriendo la delincuencia, principalmente cuando cada uno de los datos analizados representarán no sólo pérdidas económicas o materiales, sino además la violación a uno de los derechos más importantes como puede ser la vida, o la libertad.

Para esta investigación, circunscribimos la violencia a los efectos y consecuencias objetivas y subjetivas del acto mismo que tiene relación con hechos naturales y asociados con el resultado de procesos basados en la aplicación de la fuerza por el ejercicio del poder de alguien contra algún individuo, un colectivo o contra el mismo, dentro de procesos históricos, sociales, originados y ejecutados bajo condicionamientos individuales y sociales que la constituyen también como un problema de salud pública.¹⁰

II. OBJETIVOS

En México en los últimos años, se registran en diversos campos del conocimiento hechos socioeconómicos y poblacionales, el ejercicio institucional de manejo de las cifras y la creación de mayor desconfianza de la ciudadanía. En febrero de 2000 éramos 97.36 millones de habitantes (INEGI), cuando cifras oficiales ubican para junio del 2000 en 99.6 millones (Conapo); Francisco Labastida mencionó que somos 100 millones, y según académicos nacionales e internacionales no ligados a las decisiones de política gubernamental, consideran que ya llegamos a

¹⁰ Híjar, M., Lozano, R. e Híjar, B., *op. cit.*, p. 27.

106 millones, con base en tendencias demográficas registradas. Lo mismo ocurre cuando sistemáticamente se reitera que los índices delictivos disminuyen mientras que la población siente o experimenta que cada día es más cercana en amigos, familiares o en uno mismo, el padecer de alguno de los innumerables delitos que a diario y durante las 24 horas ocurren en el país, lo que manifiesta que en los diversos hechos se manipula la información en función de los objetivos de quien la posee, lo que ha producido investigaciones limitadas y resultados raquíticos de soluciones inmediatistas, que se llevan a cabo sin el sustento cuantitativo y cualitativo de la investigación teórico metodológica.

Un primer paso necesario será profundizar en el análisis de la información disponible y generar los datos necesarios para su estudio, que permitan formular propuestas para lograr la disminución de la violencia y la concertación de acciones de políticas y programas para enfrentar eficientemente la alta incidencia del fenómeno delictivo.

Uno de los caminos que desarrolla el PIIVIOS es la creación de proyectos de investigación que utilicen la información de causas de muerte violenta ya existente en las procuradurías y el INEGI, al mismo tiempo la creación de un sistema de encuestas sobre victimización y percepción de la seguridad pública, que permita complementar la información existente pero, sobre todo, que genere nueva información acerca de las características que asume el problema en los diferentes sectores de la población y en los ámbitos regional y nacional.

Dicha información es fundamental para observar el comportamiento del fenómeno delictivo en cada una de las zonas analizadas, verificar los factores que incrementan el riesgo para ciertos tipos de delitos (demográficos: edad, sexo, ocupación, grado de escolaridad; temporales: hora, día de la semana, mes; sitio de ocurrencia.); desarrollar análisis de tipo comparativo entre las diversas poblaciones y posteriormente proponer explicaciones de la incidencia delictiva de acuerdo con las características regionales que presenta el fenómeno violento en las áreas estudiadas.

La generación de esta información en un momento oportuno puede propiciar el perfeccionamiento en la planeación de acciones de seguridad pública.

Dentro de esta propuesta, se plantea la creación de medidas resumen, como los índices de riesgo y la aplicación de modelos de significación estadística, para la cuantificación de la criminalidad y su análisis mediante la selección de diversas variables socioeconómicas y demográficas de mayor relación con el fenómeno. Sin dejar de considerar la percepción de la población sobre las acciones de seguridad pública en el país. Todo lo anterior deberá analizarse dentro del entorno histórico social, cultural y psicológico donde ocurre, es decir, las condiciones y desigualdades sociales donde se genera y a su vez lo reproduce.

En esta dirección, la ponencia que aquí se presenta constituye un primer avance en el análisis estadístico, y de mayor profundidad, que estamos realizando en el PIIIVOS, y que en los próximos meses dará origen a diversas publicaciones, donde con mayor amplitud se describen instrumentos y metodologías abordadas.

III. PROPUESTA NACIONAL DE UN SISTEMA DE ENCUESTAS SOBRE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

La propuesta de un sistema de encuestas sobre victimización y percepción de la seguridad pública a nivel nacional y estatal, tiene como estrategia la generación de información sobre la ocurrencia real de la delincuencia y los factores causales que se asocian a los hechos delictivos. La importancia de este tipo de encuestas es que al entrevistar a la población acerca de sus experiencias como víctimas de un delito, se obtiene información que permite planear el combate a la delincuencia sobre bases más firmes. La información recopilada es sobre los delitos que han sido cometidos en contra de las personas o sus propiedades,

(el lugar y la hora del incidente, el daño ocasionado, y si éste fue denunciado o no a las autoridades); sobre las víctimas (su edad, sexo, situación socioeconómica, sus actitudes y conductas respecto al hecho delictivo); así como la percepción que tiene la población sobre las políticas de seguridad pública; también se incluyen preguntas acerca del comportamiento de las autoridades con las víctimas, con el fin de crear una base de datos que pueda ser utilizada para evaluar el desempeño del sistema de seguridad y justicia, así como desarrollar políticas de acción de seguridad con carácter integral.

El PIIVIOS ha luchado durante dos años en diversos espacios, académicos, gubernamentales, civiles y privados para que el sistema de encuesta, como primer paso, constituya un quehacer interinstitucional con la participación de diferentes sectores sociales, y de aplicación cuando menos cada dos años, es decir, que la sociedad, la academia, la iniciativa privada y las organizaciones no gubernamentales, cuenten con cifras creíbles y metodológicamente sustentadas, para la creación de acciones de política de seguridad pública, que ataquen con prevención y no sólo con represión a la violencia en sus diversas manifestaciones. El “Ya Basta” esté integrado de conocimiento y acciones reales.

El PIIVIOS en coparticipación con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM inició en octubre de 1997 el diseño de la primera encuesta de victimización en el estado de Morelos; y con la delegación Gustavo A. Madero la Primera Encuesta de Conducta Antisocial y Percepción de la Seguridad Pública en dicha delegación, en junio de 1999.

La Encuesta que se levantó en Morelos correspondió a las zonas metropolitanas de Cuautla y Cuernavaca. Para fines de este estudio, la primera zona quedó integrada por los municipios de Cuautla y Yautepec, y la segunda por los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco y Xochitepec. El periodo sobre del cual se registró información fue de doce meses, de octubre de 1997 a octubre de 1998.

Para el cálculo del tamaño de muestra se consideró que la diferencia entre los índices de criminalidad de Cuautla (4.6) y Cuernavaca (5.4) era mínima, por lo que se determinó una muestra de 1,320 viviendas por zona, es decir un total de 2,640 viviendas. La muestra fue de tipo probabilístico con un nivel de confianza del 95%.

En cada vivienda seleccionada, se entrevistó a las personas de 15 o más años y se les aplicaron dos cuestionarios. Uno general para conocer la percepción de la ciudadanía sobre la seguridad pública y uno individual para conocer las características de la victimización en las dos zonas metropolitanas.

La Encuesta en la delegación Gustavo A. Madero también se aplicó en los hogares. El periodo sobre del cual se registró información fue de doce meses, de junio de 1998 a junio de 1999. El tamaño de muestra fue de 800 cuestionarios en vivienda (hogar) con un 3.5% de error, el muestreo se realizó de tipo politépico probabilístico con un nivel de confianza de 95%.

Al interior de las viviendas seleccionadas, se entrevistó a las personas de 15 años o más, y también se les aplicaron dos cuestionarios, uno general y otro de victimización individual.

IV. ALGUNOS RESULTADOS RELEVANTES

En 1976 se realizó una de las primeras encuestas sobre victimización en México que reportó que “Tres son los delitos de mayor frecuencia, el robo con 31.3%, las lesiones con 14.5% y las injurias con 13%, entre estos tres se reúne el 58.8% de todas las ofensas”.¹¹ Se registró la incidencia del delito con mayor riesgo en las personas que ya lo sufrieron (36.75%). Una de cada tres personas ha sido robada más de una vez, una de cada cuatro lesionada y una de cada dos injuriada. Por lo contrario, los delitos

¹¹ Rodríguez Manzanera, L., *Victimología*, 5a. ed., México, Porrúa, 1999.

de menor ocurrencia y repetición son la violación (10.3%), el estupro (7.6%) y el abandono de hogar (2.9%).

Los lugares de ocurrencia son transporte público y vía pública, que alcanzan el 51% de los hechos victimales.

Para las mujeres el lugar de mayor victimización es la casa-habitación, pues el 36% de las victimizaciones sucedieron ahí (frente al 17% de los hombres). Contra lo que pudiera suponerse el lugar más inseguro es la propia casa, seguido de la calle lejos de casa. Para los hombres es más peligrosa la calle, lejos o cerca de casa.¹²

Rodríguez Manzanera encontró que en Xalapa la reacción de la víctima después del hecho delictivo fue “coraje” o “rabia”, seguido por el temor, la huida, la lástima y los deseos de venganza. Solamente el 22.24% de las víctimas denunció el delito, los motivos de la no denuncia es porque “Es inútil notificar, nada se hace (34.7%), porque no era de mucha importancia, (22.2%), porque se pierde mucho tiempo (10.7%) y por miedo a la venganza (10.7%)”.

En 1993 se levantó otra encuesta de victimización (EID93) que abarcó seis ciudades de la República mexicana, zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM), Monterrey, Oaxaca, Veracruz, Ciudad Juárez y Cuernavaca, que junto con la encuesta que se realizó en Xalapa, constituyen los antecedentes, a nivel del país, de las encuestas que el PIIVIOS levantó en 1998 y 1999.

La mayor proporción de delitos

tuvo lugar en el Distrito Federal y su zona conurbada, asimismo, el delito que reportó mayor frecuencia para todas las poblaciones analizadas es el robo, entre 66% y 85.7%, y el peso de cada uno de los delitos restantes varía de manera diversa, el tamaño y desarrollo de una zona urbana no determina el nivel de incidencia de los delitos

¹² Rodríguez Manzanera, L., *Criminología. Criminalidad femenina (teorías y reacción social)*, 3a. ed., México, Porrúa, 1998, p. 113.

patrimoniales, el porcentaje de lesión es mayor al 5% en algunas ciudades como Oaxaca, Veracruz, Ciudad Juárez y Monterrey.¹³

Uno de los resultados sobresalientes es que la distribución de los delitos resultó similar en todas las ciudades, con una tendencia mensual de disminución durante los meses de marzo y abril, para cuatro de las seis zonas, situación diferente de incremento en ZMCM y Veracruz. Con respecto al sitio de ocurrencia, la vía pública es donde ocurren el mayor número de los hechos delictivos, esto se relaciona con la elevada frecuencia que presenta el robo, en las otras ciudades, la casa habitación es el de mayor ocurrencia en Veracruz y Ciudad Juárez y la vía pública y el transporte público en la ZMCM (55.6% y 16.2%), Oaxaca (47.1% y 8.1%), Monterrey (49% y 4.2%) y Cuernavaca (43% y 13%); las últimas tres ciudades se caracterizan por un alto porcentaje en lesiones y la ZMCM por delitos cometidos por servidores públicos.

En cuanto al registro del hecho delictivo, se tiene que las denuncias que presentaron mayor porcentaje fue el delito de robo en Ciudad Juárez, cerca del 40%. La baja denuncia captada por la EID'93 para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (20%), hace evidente que, necesariamente la disponibilidad de infraestructura y servicios son insuficientes para motivar a la víctima a tomar alguna acción legal contra el delincuente, "el 27% de denuncias que se da en la zona de Veracruz debe considerar a la elevada proporción de robos en casa-habitación y mujeres victimizadas".¹⁴ Los hechos señalados en Jalapa y en las seis ciudades mantienen en la actualidad situaciones similares, como se verá a continuación

En esta perspectiva, ya histórica de las encuestas de victimización, el país experimenta uno de los picos en los ciclos que ocurren en la delincuencia (en 1996 y 1997 se registraron los

¹³ Arellano, R. A., *op. cit.*, p. 72.

¹⁴ *Ibidem*, p. 81.

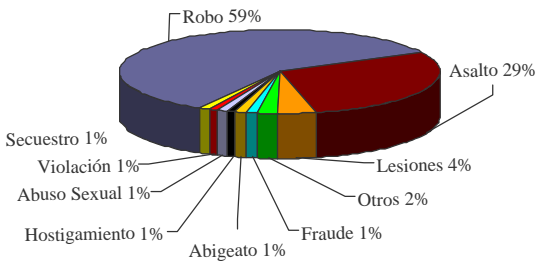
mayores índices, en particular en marzo de 1997). Los dos años siguientes, el número de delitos denunciados mostró tímidas reducciones de alrededor del 6% en 1998 y de poco menos del 3% en 1999; sin embargo, la disminución en el número de denuncias sólo toca a los delitos menores, pero los graves y los violentos no muestran indicios de frenar su crecimiento. Y no lo hay porque se ignora si el descenso en el número de crímenes denunciados corresponde a una disminución en el número de crímenes cometidos o, como sucede en el Distrito Federal, aunque la delincuencia sigue en aumento, la ciudadanía, decepcionada de las autoridades cada vez denuncia menos. Una de las formas de saberlo es a través de (que ha sido sugerida hasta el cansancio): una encuesta victimológica con muestras representativas por estado, la que permitiría un diagnóstico objetivo.¹⁵

DIAGNÓSTICO DE INCIDENCIA DELICTIVA EN EL D.F. (1997-marzo de 2000)				
MES	1997	1998	1999	2000
Enero	630	689	605	508
Febrero	687	698	672	515
Marzo	658	658	665	523
Abril	709	620	640	0
Mayo	704	644	654	0
Junio	734	669	659	0
Julio	714	660	621	0
Agosto	701	627	612	0
Septiembre	712	642	603	0
Octubre	736	654	609	--
Noviembre	722	658	589	--
Diciembre	696	603	546	--
Fuente: PGJDF				

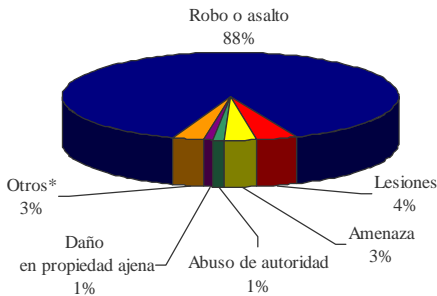
Dentro de este periodo, se levantó la encuesta en dos zonas metropolitanas de Morelos (octubre 1998) y la encuesta en la delegación Gustavo A. Madero GAM (junio 1999). En la primera se registra el “Robo” como principal delito, con 59%, el “Asalto” con 29%, en tercer lugar las “Lesiones” con 4%; en la encuesta realizada en la GAM, el “Robo” y “Asalto” registran un 88%

15 Ruiz Harrel, Rafael, “Índice delictivo PGDF”, *Reforma*, abril de 2000.

Distribución de delitos ocurridos en Morelos



Distribución de delitos ocurridos en la GAM



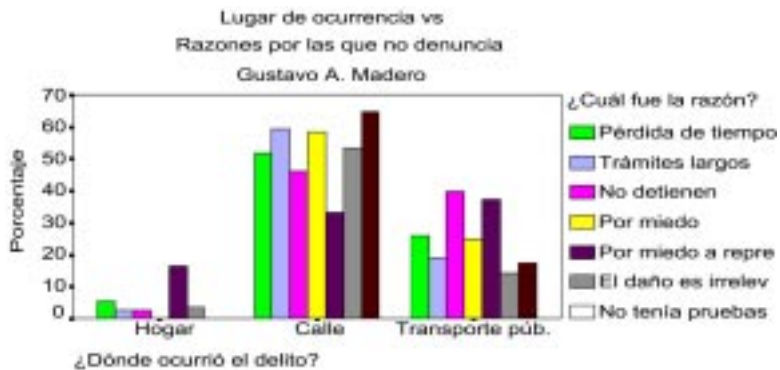
y “Lesiones” 4%. Estas cifras confirman homogeneidad entre las dos encuestas, en cuanto a los principales delitos cometidos, hay diferencias en cuanto al “Abigeato” en la primera y el “Abuso de autoridad” en la segunda.

Por ejemplo, destacan los datos obtenidos de la encuesta delictiva aplicada en la delegación Gustavo A. Madero por el presente proyecto: tan sólo el 28% de los encuestados sí denunciaron y un 71% no denunciaron el delito, las principales razones fueron pérdida de tiempo, no detuvieron a los culpables y trámites largos, estos resultados son básicos para un buen manejo de las estrategias y acciones de una efectiva política de seguridad pública.

Del total de delitos, los morelenses de Cuernavaca denuncian menos que los de Cuautla (59% y 67%, respectivamente). Debido

Razón de no denuncia GAM





principalmente por pérdida de tiempo (30%), no tenía pruebas (13%), o no creyó que se detuvieran a los culpables (13%). En ambos casos el miedo está presente como quinta y cuarta causa respectivamente. El panorama nos habla de una situación que refleja los mecanismos que tradicionalmente se usan para generar

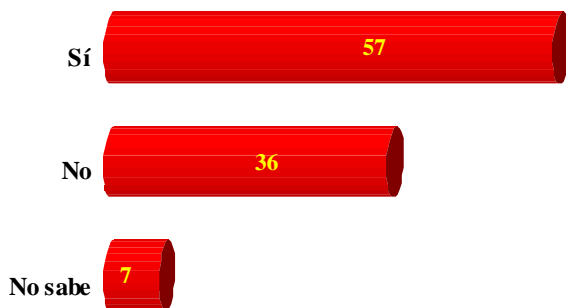


desconfianza y posibilidades de corrupción y consecuencias posteriores a la denuncia.

La mayor proporción de no denuncia en ambas encuestas es cuando el delito ocurre en transporte público, mercado o camino y en la calle, esto principalmente porque el tipo de delito es el robo y si recordamos las causas de no denuncia, estaría indicando que perder tantas horas frente a las autoridades por el monto del hecho delictivo, no vale la pena. La denuncia también se encuentra asociada al robo en el hogar (40% GAM). En esta última el miedo, el coraje y la impotencia está relacionada al tipo de delito, robo o asalto. En la gráfica, el lugar de ocurrencia, clarifica el porqué no se denuncia el robo o asalto en la calle, por no tener pruebas, y en el transporte público la mayor proporción es porque no detienen a los culpables y no tenían pruebas. En el hogar el miedo es la razón principal de la no denuncia.

**¿Estaría dispuesto a participar en programas
de prevención de delitos en su colonia?**

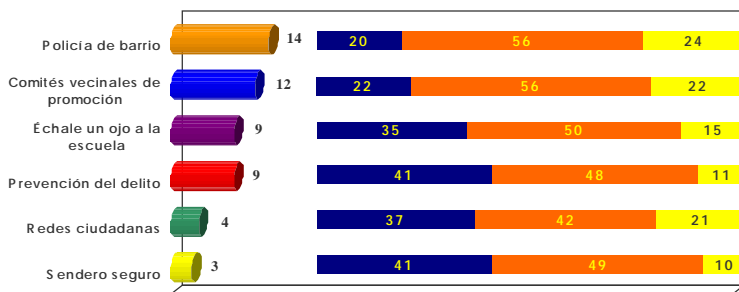
GAM



En ambas encuestas se registra una mayor incidencia de delitos en la población masculina con una diferencia de 35 puntos porcentuales más en robo con respecto a las mujeres y 18 puntos en lesiones para los morelenses, diferencias que aumentan en 10 y 5 puntos en la delegación Gustavo A. Madero. Situación que confirma los resultados observados en las seis ciudades de la encuesta (EID93) y lo registrado en estudios estadounidenses y holandeses, donde se comprueba que en asaltos con violencia el sexo masculino tiene mayor probabilidad de ser víctimas.¹⁶

Un dato de mayor importancia es la disponibilidad de ambas poblaciones en participar en programas de prevención del delito (86% en Morelos y 57% en Gustavo A. Madero).

¿Conoce alguno de los siguientes programas contra la delincuencia? ¿Cómo calificaría dicho(s) programa(s) en cuanto a su efectividad para combatir la delincuencia?



¹⁶ Rodríguez Manzanera, *op cit.*

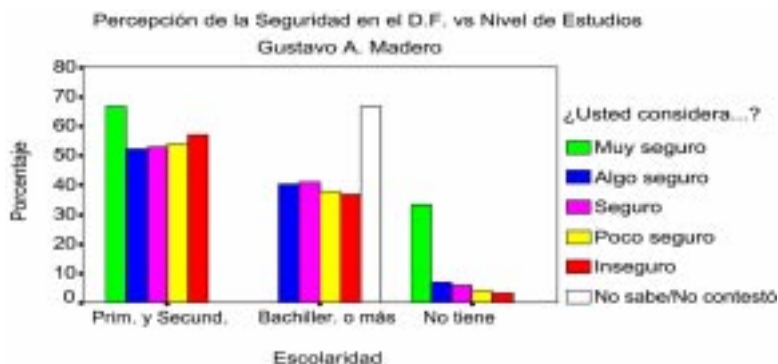


Aquí cabría preguntarse el porqué no se instrumentan programas de participación de la ciudadanía como formas de prevención cuando existe la disponibilidad, o no será que en realidad la preocupación de las autoridades está en la represión del delito, ya que esto último está relacionado en el mundo del negocio, las compras de armas, patrullas, chalecos antibalas, etcétera, mantienen una cadena de utilidad, y la prevención rompe y estructura formas de vigilancia y exigencia de cumplimiento.

La encuesta permite un diagnóstico sobre los programas delegacionales y estatales, en la GAM el más conocido fue el de “policía de barrio”, donde tan solo un 14% de los encuestados lo conoce y de éste, sólo el 20% lo califica como eficiente, el 56% ineficiente y el 24% no sabe del programa. Como se ve, realmente poca gente conoce los programas, y ésta los considera deficientes, o simplemente los ha escuchado pero no saben de su aplicación y efectividad. Es claro que el costo y beneficios de dichos programas dejan grandes vacíos entre la acción del gobierno y el beneficio del ciudadano.

Aquí valdría la pena observar el tiempo en que ocurren los principales delitos: el robo o el asalto en la Gustavo A. Madero ocurre entre las 10:00 y las 15:00 horas; el abuso de autoridad entre las 15:00 y las 19:00 horas, y la violación entre las 15:00 y las 19:00 horas. Es interesante observar que tanto el robo como el abuso de autoridad registra incidencia similar fuera de estas horas pico; en cambio, en las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Morelos, el robo y el asalto se distribuyen a lo largo de todo el día, y la violación antes de las 10 de la mañana. Cabe mencionar que en el caso de violación, sólo se registraron dos casos en Morelos y uno en la Gustavo A. Madero; de ahí que sea riesgoso llegar a alguna conclusión sobre el horario de mayor ocurrencia de los delitos, por ello es necesario una mayor profundización y controles de la colinealidad de las variables.

La escolaridad, que hipotéticamente hablaría de una relación directa con la percepción de seguridad en el Distrito Federal y en Morelos, no se registra claramente, ya que mientras en GAM



la menor escolaridad (no tiene escolaridad, primaria y secundaria), está asociada con mayor seguridad; la poca seguridad e inseguridad se registra en los de secundaria y primaria con mayor claridad en Morelos. Para este último, el muy inseguro y totalmente inseguro aparecen en primaria y profesional, es decir la escolaridad no registra una relación directa con la percepción de seguridad. Para poder encontrar la relación de variables sería necesario aplicar otro tipo de inferencias estadísticas como pruebas de hipótesis, tablas de contingencia, etcétera.

Los anteriores resultados que aquí se presentan dan cuenta de la calidad cuantitativa y cualitativa que se tiene con esta información que al complementarla con otras fuentes de información y análisis de la delincuencia, permiten generar un mejor diagnóstico y acercamiento del panorama de la delincuencia actual, lo que invita a esperar el contenido completo de esta investigación.

V. CONCLUSIONES

La propuesta metodológica e instrumentos que ha aportado la sociodemografía, constituyen una herramienta fundamental para el estudio de hechos sociales, como es la violencia, y se convierte en una vía para la conjugación de elementos cuantitativos y cualitativos en su explicación.

El análisis de la edad, escolaridad, índices de riesgo, lugar y hora de ocurrencia, etcétera, son elementos esclarecedores de los principales impactos y sus implicaciones en cuanto a constituir el conocimiento científico como elemento sustantivo en la planeación, realización y evaluación de las políticas de seguridad pública.

A pesar de que los resultados aquí presentados corresponden a la primera etapa de análisis de las dos encuestas, su contenido descriptivo y su riqueza analítica dan justificación a la creación

de un sistema de encuestas sobre victimización y percepción de la seguridad pública.

Algunos hallazgos que no aparecen y los que contienen este documento podemos resumirlos en la siguiente propuesta.

La aparición del robo en la calle y en el transporte público con mayor preponderancia en la delegación Gustavo A. Madero, debe reorientar los programas preventivos que se proponen como prioritarios. En tanto que los robos a casa-habitación constituyen un elemento de preocupación. Ante la percepción ciudadana de situaciones de miedo, impunidad y corrupción, también habrá que reorientar las ocasiones al respecto.

La cifra mayoritaria de los delitos no denunciados en ambas encuestas enfrenta las tesis de las autoridades de bajas en los índices de delincuencia, e induce a nuevas acciones para recuperar la confianza y credibilidad ciudadana.

La mayor presencia masculina en la victimización de ninguna manera satisface a la tranquilidad femenina, dado que en estas dos encuestas, su participación se acentúa y permite establecer, para análisis futuros, la constitución y participación de éstas en la dupla víctima y victimario.

Las características socioeconómicas y sociodemográficas en ambas zonas, dan elementos adicionales a la explicación, y queda claro que no es un solo elemento el que se relaciona directa o indirectamente con el mayor riesgo de ser víctima, sino que es la conjugación de diversas características. En sí, esto se convierte en una línea que actualmente estamos trabajando.

Un resultado que queda claro es que la percepción de la población, así como las relaciones entre situaciones de desigualdad, pobreza, marginación y bienestar de vida, proporcionan un mosaico de significaciones estadísticas y elementos cualitativos fundamentales, para la elaboración de políticas de seguridad pública reales en el combate contra la delincuencia, es decir, combatir la práctica dinosauria de que la criminalidad únicamente se termina con el incremento de policías, balas, patrullas; en una palabra, con represión.

Finalmente, la academia, en especial la dedicada al estudio de la población, debe contribuir con su conocimiento a la erradicación de la violencia, ya que bien lo sabe, el hombre es mucho más que sólo su genoma, y su tranquilidad actual será la tranquilidad futura de los hijos de sus hijos.

VI. BIBLIOGRAFÍA

ARELLANO ALEGRÍA, Rocío Aidé, *Indicadores sociodemográficos para el análisis de la delincuencia en seis ciudades de la República mexicana*, México, Facultad de Ciencias, UNAM, tesis, junio de 2000.

Fundación Mexicana para la Salud, Centro de Economía y Salud, “La violencia en la ciudad de México: análisis de la magnitud y su repercusión económica”, México, Fundación Mexicana para la Salud, Centro de Economía y Salud, agosto de 1997.

GIODPPINGER, H., *Criminología*, Madrid, Reus, 1975.

HERNÁNDEZ BRINGAS, Las muertes violentas en México, México, UNAM-CRIM, 1989.

HÍJAR, Martha, LOZANO, Rafael e HÍJAR, Beatriz, “Violencia y salud pública”, *¿Cómo Ves?*, México, año 2, núm. 17, 2000.

HULSMAN, L. y BERNAT, J., *Sistema penal y seguridad ciudadana: hacia una alternativa*, Barcelona, Ariel, 1989.

ISLAS, Olga, *Análisis lógico de los delitos contra la vida*, México, Trillas, 1991.

JIMÉNEZ ORNELAS, René, “Deviance and Crime: Social Constructions and Social Realities” (Risign Violence and the Criminal Justice. Response in Latin America: Towards on Agenda for Collaborative Research in the 21st Century, Final Synthesis. Memoria.

——— y ROJÓN GONZÁLEZ, Berenice, “La cifra negra de la delincuencia”, *¿Cómo Ves?*, México, año 2, núm. 17, 2000.

LIMA MALVIDO, María de la Luz, *Criminalidad femenina*, México, Porrúa, 1998.

- LOMBROSO, C., *El delito, sus causas y remedios*, Madrid, Librería Victoriano Suárez, 1902.
- LOZANO, Rafael, “El crimen en la ciudad de México: una aproximación epidemiológica”, reunión sobre “El desafío de la violencia criminal urbana”, Estado de Río de Janeiro-Banco Interamericano de Desarrollo, Río de Janeiro, 2-4 de marzo de 1997.
- MANZANERA RODRÍGUEZ, Luis, *Victimología. Estudios de la víctima*, 3a. ed., México, Porrúa, 1996.
- , *Criminología. Criminalidad femenina (teorías y reacción social)*, 3a. ed., México, Porrúa, 1998.
- QUIROZ CUARÓN, A., GÓMEZ-ROBLEDO y ARGÜELLES, B., *Tendencia y ritmo de la criminalidad en México, Distrito Federal*, México, Instituto de Investigaciones Estadísticas, 1939.
- RICO, José María, *Crimen y justicia en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1987.
- RUIZ HARREL, Rafael, *Criminalidad y mal gobierno*, México, Ed. Sansores y Aljure, 1998.
- , “Índice delictivo PGDF”, *Reforma*, abril de 2000.
- SILVER, Isidore, *Introducción a la criminología*, México, CEC-SA, 1985.
- TAYLOR WALTON, P. y YOUNG, J., *Criminología crítica*, México, Siglo XXI, 1981.